El Universal se publica todos los dias á las ocho de la mañana.—El precio de suscricion es de *dos pesos* en la capital, y *dos pesos dos reales* fuera de ella, franco de porte.—La administracion está establecida en el despacho de esta imprenta, adonde deberán dirijirse todas las comunicaciones, reclamaciones &c.

EL UNIVERSAL.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Unicamente se insertarán los comunicados de interes público y los de interes personal solo se publicarán por suplemento.—Se insertarán anuncios á precios convencionales, pagándose su importe adelantado.—Los números sueltos se expenden á DOS REALES.

CUARTA EPOCA. MEXICO: Domingo 18 de Junio de 1854. TOM. XI. N. 110.

IMPOTENCIA DE LOS FACCIOSOS.

Hoy publicamos unas comunicaciones del Exmo. Sr. gobernador y comandante general de Michoacán, por las cuales se verá la nueva derrota que han sufrido los facciosos en el pueblo de Aguililla, perteneciente á aquel departamento.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las circunstancias de este hecho, porque él, unido á otros de la misma especie que han ocurrido desde que D. Juan Alvarez levantó el estandarte de la rebelion, acaba de poner en claro la impotencia moral y física de los revoltosos.

Monstruoso conjunto de perfidia y de ignorancia, lo mismo que el sanguinario jefe á quien invocan, los rebeldes de Michoacán recurren á torpes mentiras para hacer caer en sus lazos á los inocentes pueblos. Léase la estravagante intimacion hecha por el faccioso Morales al comandante accidental de la Aguililla, y se comprenderá hasta qué grado de impudencia han llegado esos hombres para sentar las falsedades que contiene tan ridículo documento.

En él se afirma que está prisionero S. A. el presidente, y que están pronunciados contra su gobierno los departamentos de Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Durango, Puebla y Veracruz. . . . . Pues señor, por acá no sabiamos esto; pero una vez que lo asegura D. Prudencio Morales, seguramente lo tiene bien sabido, y en el caso, no nos queda otro recurso que dejar el campo, é implorar humildemente la clemencia de los *libertadores*. Si solo estuvieran contra nosotros los departamentos citados, aun podriamos conservar alguna esperanza, porque, ¿quién sabe á dónde van á parar las vicisitudes de una guerra? Pero, ¿qué remedio nos queda ya, si ademas de tener en contra lo mejor del país, nos encontramos sin presidente, puesto que cayó prisionero de Alvarez en el Maguey?

Una pequeña dificultad nos ocurre oponer á las afirmaciones de D. Prudencio, ó por mejor decir, dos, sin que por eso pretendamos poner ni un momento en duda la exactitud de sus noticias. Los gobernadores y comandantes generales de esos departamentos, dicen que por allá se conserva la tranquilidad, sin que en ninguno de ellos exista un solo *libertador*, mas que en Michoacán, donde está el Sr. D. Prudencio. ¿Qué inferir de aquí? Que aquellas autoridades están ciegas, ó han querido engañarnos. En cuanto á S. A. el presidente, no falta quien diga que despues de haber sacudido bien el polvo á los de D. Juan Alvarez en el Sur, entró un dia en esta capital en medio del alborozo de sus habitantes, de las salvas de artillería y del repique de las campanas; que pasó bajo un arco triunfal, y que asistió á un solemne *Te-Deum* que se cantó para celebrar su vuelta: aseguran tambien, que hace cuatro dias se celebró su cumpleaños, y que recibió con su acostumbrada benevolencia las felicitaciones que se le dirigieron con aquel motivo; y por último, hay quien diga que le ha visto ayer y hoy dictando sus órdenes para recompensar dignamente el valor de los que en Aguililla hicieron correr á los *libertadores*. . . . . Pero todo esto ha de ser cuento, todos debemos estar engañados, y las noticias que da la célebre intimacion, deben ser las mas exactas.

No se puede tratar sériamente de ciertas cosas esencialmente ridículas, y una de ellas es la rebelion de los federalistas de Michoacán, que quiere darse la mano con la de Guerrero. ¿Qué se puede esperar de unos hombres que son la hez de la sociedad por su ignorancia, por sus vicios ó por sus crímenes? ¿Qué idea representan ni qué esperanza infunden, los que se lanzan en nécios motines para restablecer la época de las infamias, de las venalidades y de la degradacion nacional?

Si al menos tuvieran en su favor el arrojo y la decision de partidarios, podrian prometerse las simpatías de alguno que apreciara estas prendas; pero nada de esto: los rebeldes que hoy tienen las armas en la mano, son tan pérfidos como cobardes. Se vió en la campaña del Sur, donde huyeron constantemente de nuestras tropas, esperando que el clima les es terminara, y se ha visto despues repetidas veces allí mismo y en Michoacán, Pocos dias hace, el faccioso Jesus Villalva quiso robar una hacienda con 200 de los suyos; salieron *cinco* hombres denodados á defender sus intereses, cinco nada mas, y los rebeldes huyeron despavoridos como unos miserables. Una partida considerable de ellos atacó últimamente el pueblo de Maniqueo, y un puñado de vecinos que se armó, rechazó á los facciosos. Ahora, en la Aguililla, ya estamos viendo lo que ha pasado; diez y siete hombres han hecho huir á ochenta, que se presentaron con tantas ínfulas intimando la rendicion al pueblo casi indefenso.

Estos hechos prueban dos cosas: primera, que los rebeldes son cobardes, y que los pueblos los odian, supuesto que se arman voluntariamente para rechazarlos. Con tales circunstancias, no es posible que duren mucho las reliquias de la rebelion. Ni siquiera este nombre merecen las asonadas de Michoacán: los federalistas armados allí, son considerados como bandoleros, contra los cuales se levantan indignadas las poblaciones pacíficas.

Terminarémos participando á nuestros lectores, que S. A. el presidente ha premiado el mérito contraido por el Sr. Carriedo, nombrándole capitan de milicia activa, y ha mandado recompensar en proporcion á los que tan valerosamente se batieron á sus órdenes. Al mismo tiempo, ha mandado que los que favorecian á los facciosos, sean ejemplarmente castigados como merecen.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.—Santos CIRIACO y PAULA mártires y San LEONCIO, soldado mártir.

San Ciriaco y Santa Paula.

Fueron naturales de la ciudad de Málaga en España, é hijos de padres nobles y cristianos. Era Ciriaco mozo galan y Paula honestísima doncella. Habiendo enviado Diocleciano muchos jueces por todo su imperio, para que á todos los cristianos los prendiesen, y no sacrificando á los dioses les quitasen la vida, fué enviado á Málaga un juez llamado Rufo. Entre otros muchos cristianos que prendió, lo fueron Ciriaco y Paula; y haciéndolos llevar á su tribunal, preguntó á Ciriaco cómo se llama y de qué nacion era, á lo cual respondió el santo: "Yo me llamo Ciriaco, y esta vírgen Paula, naturales de esta ciudad, de padres cristianos, y tambien lo somos." Entonces replicó el juez: "Escoged, ó sacrificar á los dioses inmortales, ó perder la vida." "Nosotros escogemos, repuso Ciriaco, la última sentencia." Con efecto, despues de haber padecido varios tormentos, murieron apedreados el dia 18 de Junio del año 305.

Espíritu revolucionario de la Rusia.

(CONTINUA.)

Obsérvense los progresos de la revolucion en la sociedad europea: en los siglos décimo sesto y décimo sétimo la primacía fué disputada entre las potencias católicas: la España, el imperio y la Francia; entre dos casas católicas: los Habsbourg y los hijos de San Luis. Al contrario, en el décimo octavo y décimo nono, las conquistas durables no se han hecho sino por potencias revolucionarias y cismáticas: la Rusia, la Inglaterra y la Prusia; y las fuerzas que se diputan el mundo son la anarquía comunista y el despotismo cosaco, auxiliadas succesivamente por el ciego liberalismo anglicano que engaña á los reyes y seduce á los pueblos. Brilló un relámpago en estas tinieblas de nuestro siglo: apareció Napoleon I y dió lleno á la justicia divina: quebrantó todas las antiguas grandezas que se habian vuelto contra Dios; las barrió como quien arroja al viento el polvo; convencido al mismo tiempo de su mision divina, volvióse contra la revolucion y quiso sofocarla; pero desconociendo por su desgracia, que el alma de un pueblo y de una generacion, para ser dichosa por la prudencia y la paz, debe antes de todo pertenecer á Dios, depender de Jesucristo y de su Iglesia, sobrepuso su voluntad y su ley á las órdenes divinas; y entregado á medias á la revolucion, fué aniquilado.

La parte con que contribuyó la Francia al reinado de la revolucion fué bien grande. Desde el fin de los Hohenstauffen hasta el cisma de Enrique VIII, sus reyes han sido los príncipes mas hostiles al Papado, y casi todos han tolerado ó sostenido el protestantismo y la revolucion en el estranjero. Los últimos Valois, Enrique IV y Luis XIII han dejado al protestantismo apoderarse de Inglaterra, y asistido con los brazos cruzados á las matanzas de Irlanda. Richelieu por tres ocasiones levantó el protestantismo aleman, que habria espirado sin él; y sosteniendo la Suecia contra la Polonia, impulsó el crecimiento de la Rusia. Mazarini y Luis XIV completaron esta obra, cuando menos de imprevision, con los tratados de Wetsphalia. Algun tiempo despues, el mismo Luis XIV y Luis XV contribuyeron al engrandecimiento de la Inglaterra y á la creacion de la Prusia. Luis XV y la república su heredera dejaron consumar el desmembramiento de la Polonia. El mismo rey y su gobernador el regente, causaron mucho mayor mal á la Iglesia que los mismos revolucionarios de 93: cubriéronla de cieno, cuando los últimos no hicieron mas que sumergirla en sangre. Las faltas contra Dios y la Iglesia castigadas son en el mundo por sus consecuencias. Su antigua protegida, la Inglaterra, ha quitado á la Francia los mares, la ha humillado con repetidos golpes, y lo que todavía es peor, la ha corrompido con las doctrinas de sus economistas, de sus filósofos y de sus liberales: doctrinas que naturalmente debieron causar su estravío, porque bajo ningun aspecto son ellas propias para impedir el mal y obrar el bien. Y aun no son estos los únicos perjuicios que ha originado á su perpétua rival: en 1828, despues de haber combatido su restauracion española, la hizo estrellare contra la escuadra turca; ejerció un funesto influjo en la revolucion de 30; el apoyo que en 48 dió á los radicales suizos fué el orígen principal de su nueva república: no puede olvidarse, en fin, que sus tendencias y secretos esfuerzos luchaban contra la Francia, cuando fueron sus tropas á Roma á restablecer la piedra angular de la sociedad. La Inglaterra, conservadora solamente en su organizacion feudal y su poblacion agrícola, es revolucionaria bajo sus demas aspectos.

"Uno de los castigos de la Inglaterra, ha escrito Donoso Cortés, es esa estraña ceguedad que la ha conducido á prestarse por espacio de un siglo al acrecentamiento de la Rusia, potencia mas invasora y revolucionaria que ella misma, y que ha llegado á convertirse en otra nueva y mas terrible rival. Asombra que la Inglaterra no haya abierto antes los ojos, y que su odio á los católicos y su temor á los franceses le hayan impedido ver en el imperio moscovita su mas temible y próximo enemigo."

Pero si la Inglaterra está muy distante de representar habitualmente la verdad, el órden y la paz, entre todas las demas potencias, apenas se dará una mas revolucionaria que ese mismo imperio moscovita, fiel trasunto de las mas prostituidas ciudades paganas, donde con el mayor descaro se practica el egoismo, se adula y seduce al fuerte, se engaña y oprime al débil, creciendo, como hijo predilecto del siglo décimo octavo, con todas las propensiones y tendencias de éste; por ninguna parte la incredulidad ha sido mas contemplada por los soberanos; por ninguna tampoco el trono se ha manchado con mayores vicios y crímenes La filosofía aclama al nuevo imperio, la francmazonería lo nutre: apenas salido de la infancia asesina á la potencia mas útil de la Europa central despues de la Austria: asesina á la Polonia, y tiene la inaudita felicidad de hacer á la Alemania cómplice del atentado. Cada una de sus conquistas ha sido adquirida por la injusta violencia y preparada por una perfidia; y sin embargo, en esas empresas ha contado con vecinos seducidos y llenos de confianza. Amenaza á los liberales con el castigo mas cruel desde el parlamentario hasta el socialista; y no obstante, incesantemente es servido por esos ciegos cómplices. El czar osa llevar el doblez hasta los piés del Papa, custodio de la verdad eterna; y mientras que firma sus promesas, agrava la persecucion de los católicos. El solo adquiere triunfos contra el catolicismo, al que ultraja hasta sobre el sepulcro de Jesucristo; y á pesar de esto encuentra entre los católicos apologistas idólatras que le supliquen se apodere de Constantinopla y estienda su poder sobre todo el Oriente, y lo que es mas, que prediquen y ensalcen que sería un pecado poner impedimento á esos proyectos.

[*Concluirá.*]

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Indulgencia de la Purísima en la Merced y del Cordon en San Francisco. Funcion solemne del Santísimo Sacramento en las iglesias de religiosos de ambos sexos; por la mañana procesion de Corpus en San Agustin, San Fernando, San Felipe Neri, y en Santo Domingo por la tarde. El Evangelio refiere la parábola del hombre que habiendo dispuesto una gran cena para sus amigos, fué desairado por ellos.

Seccion política interior.

PARTE OFICIAL.

Ministerio de Guerra y Marina.

República mexicana.—Departamento de Michoacán.—*Comandancia general.*—Núm. 301.—Exmo. Sr.—Tengo la muy grata satisfaccion de acompañar á V. E., para la mas plausible de S. A. S. el general presidente, copias de las comunicaciones que me ha dirigido el infatigable señor prefecto y comandante militar del Sud-Oeste de este departamento. Por el núm. 1 verá V. E. el brillante comportamiento de los pocos defensores de la plaza de Aguililla, á quienes recomiendo su heróica conducta y su valerosa decision, prudencia y sufrimiento, cuya recomendacion hago estensiva al repetido Sr. Vargas y los que le acompañaban, puesto que con la velocidad conveniente auxiliaron á sus invicios compañeros. En cuanto á las copias núms. 2, 3 y 4, ellas demuestran la osada intimacion del criminal bandido Pedro Morales, la fea conducta del juez Benito Mendez y algunos vecinos tan delincuentes como él, y la notable contestacion del comisario D. José Carriedo, que fué el jefe defensor del sitio.

En cuanto á Mendez y sus dignos compañeros, he dispuesto que sean remitidos á esta capital, para que, juzgados en consejo de guerra por la ley de conspiradores, sufran el condigno castigo á su desleal manejo.

Dios y libertad. Morelia, Junio 9 de 1854.—*José de Ugarte.*—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.—México.

Núm. 1—República mexicana.—Departamento de Michoacán.—Prefectura del Sud-Oeste y comandancia militar.—Como tuve el honor de manifestarlo á V. E, emprendí mi marcha de Apatzingan ayer á las doce del dia, y caminando toda la noche sin descansar, llegué á este punto á las nueve de la mañana de hoy. Los facciosos se habian marchado á las cuatro de ella por el rumbo del Carrizal, despues de haber tenido sitiado por tres dias á este valiente destacamento, que repelia con denuedo los repetidos asaltos que le dieron, haciendo huir en todos á sus cobardes enemigos. En el último asalto que dieron ayer, los facciosos perdieron á los titulados capitanes Amado Becerril, Antonio Pacheco y otro cuyo nombre se ignora, que quedaron muertos en el acto, llevándose á tres heridos de gravedad, sin tener valor de recoger á los cadáveres de aquellos, que dejaron en el mismo sitio, hasta hoy que la misma tropa nuestra los sepultó. Por parte de los sitiados no hubo una sola desgracia.

Doce auxiliares, dos dragones de seguridad pública y tres paisanos, al mando del valiente comisario D. José María Carriedo, antiguo y leal servidor del supremo gobierno, han resistido una horda de ochenta bandidos, mandados por el llamado coronel Prudencio Morales, compañero de Guzman, y han cumplido con sus deberes, dejando bien puesto el honor de las armas que se les confiaron, conduciéndose con una decision heróica.

Las comunicaciones originales marcadas con los números 1 y 2, impondrán á V. E. de la intimacion del jefe bandido, que supone prisionero á S. A. S. y pronunciada toda la República, y de la que el indigno juez suplente, con otros malos vecinos dirigió á Carriedo para que se pronunciara; pero la copia núm 3 dará á V. E. la satisfaccion de ver la noble respuesta del comandante del punto, que se resolvió á morir antes que rendir las armas del supremo gobierno.

Para vencerlas agotaron los facciosos todos los arbitrios de la fuerza y del ardid, haciéndoles creer que yo estaba en Tancítaro y no podia venir pronto; y por último, tocaron el de mandarle á Carriedo toda su familia, que le pidiera con lágrimas su rendicion; mas él lo despreció todo, posponiéndolo á sus deberes y á su lealtad.

Por tan notable conducta, creo de justicia recomendar á V. E., para que se sirva hacerlo al supremo gobierno, al comisario repetido y á los catorce soldados y tres paisanos que lo acompañaron, sufriendo el hambre y la sed por dos dias, pues la llegada del enemigo fué su noticia previa y no pudieron proveerse de víveres.

Entre tanto, para darles una muestra de aprecio, y que sirva de estímulo á otros, les he repartido un peso por plaza, dirigiéndoles la palabra, para exhortarlos á que continúen cumpliendo como hasta aquí, y dándoles las gracias en nombre del supremo gobierno y de V. E.

Carriedo, luego que llegué, salió con treinta caballos y diez infantes á seguir á los facciosos, que tal vez no estarán lejos.

Sobre la marcha aprehendí en Chila á tres individuos que acompañaron á los facciosos, y dicen fueron traidos por fuerza quedando presos hasta que V. E. determine lo que tenga á bien.

Respecto al juez suplente, que olvidando sus deberes, aconsejaba la rendicion de la fuerza, queda preso hasta que V. E. resuelva en el particular con vista de su nota.

Al retirarme de aquí, dejaré reforzado el destacamento, y creo que no volverán á aventurarse á atacarlo, convencidos los facciosos, por una dolorosa experiencia, de su inutilidad y del valor de los leales defensores del órden y del supremo gobierno.

Al cumplir con el deber de darle cuenta á V. E. con el resultado de mi expedicion, me es muy grato felicitarle por el triunfo que han obtenido las armas nacionales en este punto.

Dios y libertad. Aguililla, Junio 2 de 1854.—*Eugenio Vargas.*—Exmo. Sr. comandante general del departamento.—Morelia.

Es copia que certifico. Morelia, Junio 8 de 1854.—*Mariano de Veraza*, secretario.

Número 2.—Ejército libertador.—Brigada Salgado.—Comandancia principal del Sur.—Número 1.—En atencion á que la efucion de sangre es debido evitar, digo á vd. que le conviene acogerse á la gracia que el primer jefe del ejército libertador, que lo es el Exmo. Sr. general D. Juan Alvarez, concede á los mexicanos. Equivocos sostienen el gobierno del general Santa-Anna; y atendiendo yo á que es vd. mexicano y el general perdió en Acapulco la accion, y en el Peregrino acabó de rendir hasta quedar prisionero en el Maguey, que perdieron sus tropas otra accion, los mas pueblos de Michocan están pronunciados, el departamento de Guanajuato casi todo, Zacatecas todo, Durango idem, Puebla, Veracruz, y en fin, ya no es la empresa para que vd. la siga; en tal concepto, bajo mi palabra de honor aseguro que sus vidas serán respetadas siempre que vd convenga con mi oferta: yo sé cómo se halla todo, y por esto lo digo á vdes; y para que vean si es positiva, les mando adjunta la comunicacion de que entiendo está vd. pendiente.—Protestándole á vd. las consideraciones de mi carácter.

Dios, libertad y federacion. Mayo 31 de 1854.—*Prudencio Morales y Sandoval*, S. D. M. Independiente.—Sr. comandante D. José Carriedo.—En su parapeto.

Es copia que certifico. Morelia, Junio 9 de 1854.—*Mariano de Veraza*, secretario

Número 3.—Juzgado de paz de Aguililla.—Número 2.—En atencion á que este vecindario está altamente comprometido en las actuales circunstancias y espuesto á perecer con sus familias, este juzgado de mi cargo ha tenido á bien dirigir á V. la presente comunicacion, con el fin de pedirle que en obvio de los perjuicios que á todos generalmente nos amenazan este dia, se sirva tener á bien rendirse á discrecion, pues el Sr. coronel D. Prudenciano Morales ofrece á V. y á la tropa que está á sus órdenes concederles las garantías que le pidiere, si así lo hiciere; y este vecindario ruega á V. lo verifique así, para escusarles su total esterminio y funesto acontecimiento que por no acceder á su súplica esperan hoy.

Todos ansiosamente los que nos suscribimos, esperamos con mucho deseo su contestacion, la que esperamos sea en favor de este pueblo.

Dios y libertad. Aguililla, Mayo 31 de 1854.—Benito Mendez. Luis García. José Antonio Mendez. Ignacio Moreno. Guadalupe Victoria. Por todo el vecindario que no sabe firmar, Pedro Ayala.

Es copia que certifico. Morelia, Junio 9 de 1854.—*Mariano de Veraza*, secretario.

Número 4.—Comandancia accidental de Aguililla.—Número 3.—Contestando á la nota de V. que con fecha de hoy se ha servido dirigirme, manifestándome que está el pueblo muy comprometido en el presente caso; á lo que contesto: que no depende de mí sucumbir á la proposicion que V. me hace, pues yo por ningun caso he de rendir las armas que el supremo gobierno ha puesto en mis manos; lo que puedo decirle en contestacion á su referida nota, pues primero moriré yo y los que me acompañan, que rendirnos á discrecion.

Puede V. advertir al jefe de esa gavilla, que el pueblo ninguna culpa tiene; y si solo por el partido que defendemos, quieren hacer iniquidades, que aprieten sus sillas.

Dios y libertad. Aguililla, Mayo 31 de 1854.—*José Carriedo*, E. E. L.—Sr. teniente de justicia.

Es copia que certifico. Morelia, Junio 9 de 1854.—*Mariano de Veraza*, secretario.

Son copias. México, Junio 14 de 1854.—*Manuel María de Sandoval.*

Seccion política esterior.

Estados-Unidos.

Nueva-York, Mayo 10.

Motin religioso en Boston.—Llegada de buques y pasajeros á Nueva-York.—Fuga de Mr. John C. Gardiner.—Indignacion en Louisville contra los hermanos Ward, *Mr.* Crittenden *y Mr.* Wolfe.

Un estravagante predicador callejero, llamado Orr y conocido de algun tiempo á esta parte por el "Angel Gabriel," acaba de dar márgen á graves desórdenes en uno de los arrabales de Boston. Arrestado últimamente por la policía, á consecuencia de los escándalos y el desórden que causaban sus predicaciones, fué puesto poco há en libertad, y el primer uso que de ella hizo, ha sido para tocar el domingo su ronca trompeta y entregarse en Chelsea á su salvaje elocuencia contar